



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 110 De Lunes, 8 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020220037900	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Vanessa Paola Barrios Charris	05/08/2022	Auto Decreta - Terminación
08001405301020220045500	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Luis Carlos Castillo Villareal	05/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - A Secretaria
08001405301020210013900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Maria Claudia Donado Buitrago	05/08/2022	Auto Decreta - Terminación Proceso
08001405301020220021800	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Roberto Montero Tavera	05/08/2022	Auto Decreta - Terminación
08001405301020220045900	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Sandra Paola Macias Bravo, Mercedes Bravo Pita	05/08/2022	Auto Rechaza - Por Competencia
08001405301020220017600	Procesos Ejecutivos	Rci Colombia S.A Compañia De Financiamiento	Lizeth Arleth Liñan Arroyo	05/08/2022	Auto Decreta - Terminación

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 8 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2e1c8fe-8f0f-492d-85f1-e5e84db4a8f8